

Granada, a 03 de diciembre de 2025

Como respuesta a las dudas que se han planteado sobre la licitación n.º CE181960070/25 para la “Servicios de lavandería industrial para elementos textiles de establecimientos de Cetursa Sierra Nevada S.A” y al objeto de que dicha información esté disponible para todos y cada uno de los interesados en participar en la licitación, se publica este documento de resolución de dudas.

Pregunta 1:

No entendemos cómo debe rellenarse correctamente el modelo de oferta económica para el lote 2, hay artículos que han indicado sin datos:

- ¿Debemos indicar el precio unitario de esos artículos que están implantando, pero no incluirlo en el sumatorio final?
- El importe total máximo resulta de las cantidades establecidas y determinadas con precios unitarios máximos, en caso de finalmente requerir el servicio de los indicados como s/d ¿entraran en ese presupuesto y quitaran servicios de otros artículos? ¿Se aplicaría la modificación del 20%?

Si por favor pueden explicarnos como rellenar el anexo correctamente para evitar errores, muchas gracias

Respuesta:

Hay que incluir el precio unitario de todos los artículos, sin sumarlos en el total de la oferta económica.

Efectivamente, si surge la necesidad estará incluida en la modificación del 20% solo en el caso de que sea necesario, es decir, ese servicio no es en sustitución de los estipulados inicialmente.

No se suma ya que no hay cantidad de referencia.

Pregunta 2:



En el lote 2, ropas en renting, hay un cuadro en la cláusula 4 del PPT, donde se indican las unidades de cantidad anual en algunas prendas y en otras no (s/d). Entendemos que el renting es solo sobre las prendas con unidades indicadas y el resto de prendas son de lavado (estarían incluidas en el lote 1), ¿pueden confirmárnoslo y/o aclararlo?

LENCERIA DE HABITACIONES			
Elemento	Medida	Calidad mínima	Cant. Anual
Cubrecama pique blanco individual	90 cm	50% alg./50% pol.	s/d
Cubrecama pique blanco matrimonio	150 cm	50% alg./50% pol.	s/d
Funda almohada individual	45x90	50% alg./50% pol.	s/d
Funda almohada matrimonio	45x120	50% alg./50% pol.	13.000 ud.
Funda Cuadrante	50x50	50% alg/50% pol	s/d
Sabana encimera/bajera cama individual	90cm	50% alg./50% pol.	18.500 ud.
Sabana encimera/bajera cama matrimonio	150cm	50% alg./50% pol.	2.500 ud.
Funda nórdica lisa blanca	90 cm	50% alg./50% pol.	s/d
Funda nórdica lisa blanca	150 cm	50% alg./50% pol.	s/d
Relleno nórdico	90 cm	50% alg./50% pol.	s/d
Relleno nórdico	150 cm	50% alg./50% pol.	s/d
LENCERIA DE FELPA			
Elemento	Medida	Calidad mínima	Cant. Anual
Toalla de baño con cenefa	100x160 cm	Algodón 100%, 450 gr/m <sup>2</sup>	14.500 ud.
Toalla lavabo con cenefa	50x100 cm	Algodón 100%, 450 gr/m <sup>2</sup>	14.500 ud.
Toalla bidet 50x30cm con cenefa	30x50 cm	Algodón 100%, 450 gr/m <sup>2</sup>	3.000 ud.
Alfombrín baño con cenefa	50x70 cm	Algodón 100%, 650 gr/m <sup>2</sup>	7.500 ud.
Protector ½ funda colchón guata	90 cm	50%alگو/50% pol	s/d
Protector ½ funda colchón guata	150 cm	50%alگو/50% pol	s/d
Mantel	160x160		s/d
Mantel	180x180		s/d
Mantel	220x220		s/d
Mantel	240x240		s/d
Servilletas	55x55		s/d

De no ser así, ¿qué prendas se incluirían en el lote 1 y cuales en el lote 2?

Respuesta:

Todos los artículos indicados en la tabla corresponden al lote 2.

Los que no indican cantidad, deben poner precio unitario, pero sin sumarlo en el total de la oferta económica.

Esos servicios se solicitarán en caso de necesitarlas como modificación prevista.

Pregunta 3:

¿Cuáles son concretamente los centros/establecimientos de Cetursa a los que hay que prestar servicio?

Respuesta:



Hoteles y restaurantes gestionados por CETURSA SIERRA NEVADA S.A, realizándose la entrega en Pradollano, en el punto especificado por el responsable del contrato en su caso.

Pregunta 4:

¿Qué cantidades de ropa, tanto de lavado como de renting, corresponden a cada centro/establecimiento de Cetursa?

Respuesta:

No se indica

Pregunta 5:

¿Cómo está previsto que este separada, en la recogida de ropa sucia, la ropa propiedad de Cetursa (lote 1) de la ropa en renting (lote 2)?

Respuesta:

Se entregará en bolsas separadas por lotes.

Departamento de Contratación  
Cetursa Sierra Nevada, S.A.